

termino de sesenta dias, desde por la ley, y no se la presentase oportuna al registro de la misma.

3. Que tras cumplidos de la carta una marca tan solo de orden de la Secretaria de Fomento, como lo dispone la ley.

4. Que se ha comprobado en legal forma que dicha marca en caso de haberse emitido en el pais de su origen.

SE RESUELVE:

Declarar, bajo la responsabilidad de los intervinientes, y dejando a salvo los derechos de tercero, la autenticidad de que se trata, la cual marca solo podrá

ser usada en la Republica de Panama, por la exposicion de la misma que para tal fin se ha acordado de orden de la Secretaria de Fomento, como lo dispone la ley.

Expídase el Certificado correspondiente.

PABLO ARCEMENA

El Subsecretario de Fomento, Encargado del Despacho.

LUIS E. ALFARO.

Tesoreria General de la Republica

BALANCE DE CAJA

de la Tesoreria General de la Republica, en 30 de Enero de 1911.

Existencia anterior..... B 54,691.765

INGRESOS.

Recibido del General en Jefe por saldo de su cuenta en Diciembre proximo pasado..... 91.470

Recibido del Agente Fiscal del Distrito de La Chorrera por cuenta de los pagos al por menor en Noviembre y Diciembre de 1910..... 199.000

Recibido del mismo Agente Fiscal por licencias para Cultivos Transitorios en este Distrito durante el año de 1910..... 81.500

Recaudos verificadas en la Tesoreria en la fecha..... 2,850.130

B. 58,118.265

EGRESOS.

Saldo de los Diputados a la Asamblea Nacional y de los empleados de la Secretaria de la misma en la segunda decada de Enero actual..... 1,000.000

Paseos en estirio hecho a la Administracion de Hacienda de la Provincia de Los Santos de acuerdo con la nota numero 77 de la Secretaria de Hacienda y Tesoro de fecha 20 del corriente mes..... 5,000.000

Haberes de la Policia Nacional correspondientes a la segunda decada de Enero actual..... 6,723.325

Almuerzo adicional del mismo Cuerpo por la segunda decada de Enero..... 120.000

Haberes de la Banda de Musica Republicana en la segunda decada de Enero..... 450.000

Saldo de Antonio I. Gutierrez y E. Martin M. Instructores de la Escuela de Varones de la Chorrera en Diciembre del año pasado..... 55.000

Saldo del Personal de la Escuela de Varones de Toluca en diciembre ultimo..... 50.000

Saldo de los siguientes Maestros en Diciembre:

Panamá..... B 111,118.265 B 123,255.585

Wenao..... B 55,118.265 B 123,255.585

Pedro R. Campos J..... B 40.000

Jacinta Aguilar..... 36.500

Concepcion M. Leon..... 22.500

Manuel E. Vasquez R..... 40.000

Celia I. Paredes..... 36.970

563.470

Saldo de José R. Vargas, por Octubre, como Cartero de la Oficina Telefonica de Arraijan..... 5.000

Cuentas de Benedito Hernandez, por saldos de escritorio suministrados a las Secretarias de Gobierno, Hacienda, Relaciones Exteriores y de Instruccion Publica, la Biblioteca General de Correos y Telégrafos, la Direccion General de Estadística, la Escuela de Música, la Normal de Señoritas, la de Sembreros de Cacha y a las Primarias de la Republica..... 1,321.700

Cuentas de I. Prunado & Cia, por saldos de escritorio para la Inspeccion del Puerto y el Tribunal de Comercio de la Republica..... 42.100

Cuenta de Bernardino Rodriguez, por 2 pantalones y una blusa para el Cuartel de Servicio de la Presidencia de la Republica..... 37.500

Cuenta de Julio Arango y Tomas Cupas, por sus servicios como Portavoces y Cadenos en la primera quincena de Enero..... 29.250

Cuenta de Juan Garcia A., por sus viáticos como Diputado suplente por la Provincia de Bocas del Toro..... 70.000

Cuenta de Wanda Suarez, por novena y media asistencia diaria, para los dias lunes, martes y miércoles, becas y demás personal que recibe alimentación en el Instituto Nacional en la segunda quincena de Enero en cargo..... 797.825

Cuenta de la United Fruit Company, por un pasaje de ida y regreso a Puerto Limón (C. R.) por el vapor "Hermes" expedido a favor del Dr. E. A. Morales de orden de la Secretaria de Gobierno y Justicia..... 10.000

Cuenta del "Diario de Panama", por publicación de un aviso sobre Concurso a Beca para el Conservatorio Nacional de Música y Declamación..... 2.000

Cuenta de Abelardo Carles, por su viático de regreso como Diputado Principal por la Provincia de Coclé..... 32.000

Cuenta de José R. Castillo, por el servicio de 60 caballos empleados en el establo de arena para el Puente de Martín Sánchez en el Distrito de La Chorrera en julio del año anterior..... 19.300

Cuenta de Arnaldo Diaz, por el servicio de 107 caballos empleados en el establo de arena para el Puente de Martín Sánchez del Distrito de La Chorrera en junio y julio de 1910..... 80.650

Cuenta de José de la Cruz Torres, por el servicio de 25 caballos empleados en el establo de arena para el Puente Martín Sánchez en julio de 1910..... 20.250

Cuentas de Miguel Madrid por el servicio de 17 caballos empleados en el establo de arena para el Puente de Martín Sánchez en julio de 1910 y de una decada de la zona de...

Panamá..... B 111,118.265 B 123,255.585

Vista	B 58,113,965	B 15,676,290
Seis meses de Junio y Julio de dicho año para el transporte de casaca, piedras y otros materiales para el mismo puente.		
Cuenta de Alejandro Marengo, por el servicio de una carreta en 6 días de Junio de 1918 para el acarreo de materiales para el expresado Puente.		
Cuenta de Juan Avila por el servicio de una carreta en 5 días de Junio y 11 días de Julio para el acarreo de materiales para el mismo Puente.		
Cuenta de Simón González, por 14 caballos empleados en el transporte de materiales para el Puente en Junio y Julio y por el servicio de 13 carretas para conducir tablas y otros materiales para las Obras Públicas de La Chorrera.		
Cuenta de Salomé Sarmiento, por el servicio de 15 caballos para el acarreo de arena para el mismo Puente de Martín Sánchez en Junio y Julio de 1918.		
Cuenta de José A. de León, por el alquiler de una casa de su propiedad para el servicio de la Sección Elemental número 2 de La Chorrera en Diciembre pasado.		
Cuenta de la Compañía del Ferrocarril de Panamá por conducción de los Cueros en los vapores de la Compañía de Colón a New York en Diciembre y por la parte proporcional que le corresponde al Gobierno en los gastos hechos en el traslado de las lanas telegráficas de Colón a Empedrado y de Empedrado a Panamá en el mismo mes de Diciembre.		
Cuenta de Juan A. Tardío Díaz, por el servicio prestado por las oficinas que practican el servicio de pesas (peso de toneladas) de la ciudad en la primera quincena de Enero.		
Cuenta de Juan Francisco Fernández, por sus servicios de registro como dependiente de la Provincia de Colón.		
Cuenta de Gerardo Beldi de León, por 500 libras para la Asistencia Nacional y 500 libras de aspiración para la Agencia Postal.		
Cuenta del Gobernador de la Provincia de Colón de la venta de 100 libras de azúcar a promotorías de Distrito de su jurisdicción.		
Cuenta del Jefe del Taller de Tipografía de la Secretaría Nacional de Artes y Oficios, por 1,000 ejemplares de la Memoria de Instrucción Pública de la Asistencia Nacional en sus varias ediciones.		
Cuenta de Samuel N. Porras, por impresión de 500 ejemplares para el Gobierno del General Buenaventura Corrales y por el adorno de la Iglesia de Santa Ana el día de los Santos.		
Cuenta de C. L. Minter K. por una máquina de escribir para el uso de la Presidencia de la República.		

Saldo por esta página

58,113,965 B 15,676,290

58,113,965 B 15,676,290

58,113,965 B 15,676,290

58,113,965 B 15,676,290

58,113,965 B 15,676,290

58,113,965 B 15,676,290

58,113,965 B 15,676,290

58,113,965 B 15,676,290

58,113,965 B 15,676,290

58,113,965 B 15,676,290

Descomposición del saldo:

oroamericano	B 5,037,450
Plata panameña	5,232,725
Nickel	5,600,940
Nóminas de Agentes Fiscales	101,910
Vale y monta del señor Abel Bravo	3,500,000
Vales del Doctor C. A. Marrufo, Juan Bois y Guillermo Bauda	5,134,359
Vales del Dr. Belisario Porras	5,165,600
Resto de pasajes de la Ca. De Borchet	2,175,490
Vales viejos de Maestros y otros empleados	320,000
	5 59,667,535

S E N O

El Cero de la

90,100

E. M. ALZANDRA

6,750

DIRECCION GENERAL DE

PROVINCIA DE PANAMA

CORREOS Y TELEGRAFOS

GOBERNACION DE LA

PROVINCIA

101,000

RENTA NUMERO 1 DE 1918

RENTA NUMERO 1 DE 1918

101,760

RENTA NUMERO 2 DE 1918

RENTA NUMERO 2 DE 1918

830,500

RENTA NUMERO 3 DE 1918

RENTA NUMERO 3 DE 1918

32,000

RENTA NUMERO 4 DE 1918

RENTA NUMERO 4 DE 1918

15,000

RENTA NUMERO 5 DE 1918

RENTA NUMERO 5 DE 1918

101,000

RENTA NUMERO 6 DE 1918

RENTA NUMERO 6 DE 1918

120,240

RENTA NUMERO 7 DE 1918

RENTA NUMERO 7 DE 1918

59,000

RENTA NUMERO 8 DE 1918

RENTA NUMERO 8 DE 1918

75,200

RENTA NUMERO 9 DE 1918

RENTA NUMERO 9 DE 1918

58,113,965

RENTA NUMERO 10 DE 1918

RENTA NUMERO 10 DE 1918

58,113,965

RENTA NUMERO 11 DE 1918

RENTA NUMERO 11 DE 1918

58,113,965

RENTA NUMERO 12 DE 1918

RENTA NUMERO 12 DE 1918

58,113,965

RENTA NUMERO 13 DE 1918

RENTA NUMERO 13 DE 1918